Exp. # 67311

CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Miembros de la Junta General de Accionistas
de PICKUEL S.A.

1. Hemos auditado el balance general de **PICKUEL S.A.**, al 31 de Diciembre del 2006, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre éstos estados financieros basados en la auditoria que practicamos.

2. La auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores significativos. Una auditoria incluye un examen basado en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las informaciones y cifras mostradas en los estados financieros. Una auditoria también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Gerencia, así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoria que efectuamos fundamenta razonablemente la opinión expresada a continuación.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE AUDITORES
8 AGO 2007
Roddy Constante L.

3. Como se explica en las políticas de contabilidad significativas, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1, fueron preparados de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador de los cuales están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

4. No observamos la toma de inventarios fisicos al 31 de Diciembre del 2006, ya que esa fecha fue anterior a nuestra contratación como auditores de la compañía y no hemos podido satisfacernos de las cantidades del inventario. Los saldos del inventario al 31 de Diciembre del 2006, fueron de $ 428,691.77. No ha sido posible satisfacernos sobre la razonabilidad de los saldos a los clientes confirmados, de los cuales no hemos recibido contestación por lo referido lo cual limita nuestro alcance de auditoria, a nuestro trabajo realizado según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. La cartera al 31 de Diciembre del 2006 fue de $ 241,468.31. Así mismo no ha sido posible satisfacernos sobre la razonabilidad de los saldos a los proveedores confirmados; de los cuales no hemos recibido contestación por lo referido lo cual limita nuestro alcance de auditoria a nuestro trabajo realizado según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Revelamos que la cartera por pagar al 31 de Diciembre del 2006 fue de $ 600,673.70.

5. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes; la situación de la compañía **PICKUEL S.A.**, al 31 de Diciembre del 2006, los resultados de sus operaciones, los cambios de patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de acuerdo a disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno.

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **PICKUEL S.A.**; como sujeto pasivo y agente de Retención del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2006 se emiten por separados.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 6 AGO 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Ing. Mario Martínez C., Socio
Representante Legal
Reg. Nac. Cont. No. 13-333

CONMARTINEZ C. LTDA.
Reg. Sup. Cías. No.110

Machala, Ecuador
Julio 12, 2007

PICKUEL S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
(Expresado en Dólar)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:	**NOTAS**	
Efectivo	A	200.00
Documentos y Cuentas por Cobrar	C	304,261.21
Inventarios	E	428,691.75
Pagos Anticipados	G	57,260.94
Otros Activos Corrientes	I	6,360.40
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		796,774.30
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	K	592,021.35
TOTAL DEL ACTIVO		**1,388,795.65**

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE :		
Sobregiros Bancarios	BB	67,156.73
Documentos y Cuentas por Pagar	CC	733,573.70
Impuestos por Pagar	DD	*3,669.80*
Gastos Acumulados por Pagar	FF	4,470.04
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		815,483.56
PASIVO A LARGO PLAZO	JJ	260,239.25
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	LL	
Capital Social		272,800.00
Reserva Legal		3,346.04
Reserva Facultativa		23,841.04
Utilidad/Pérdida Acumuladas		(24,389.58)
Utilidad del Ejercicio		44,088.63
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		**319,686.13**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		**1,388,795.65**

PICKUEL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
(Expresado en Dólar)

INGRESOS OPERACIONALES:	
Ventas	
Ventas	2,064,028.20
Total de Ventas	2,064,028.20
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	2,064,028.20
COSTO Y GASTOS OPERACIONALES	
Costo de Producción	1,914,494.95
Utilidad Bruta	149,533.25
GASTOS OPERACIONALES	
Gastos Administrativos	113,392.59
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	113,392.59
OTROS INGRESOS - EGRESOS NO OPERACIONALES	
Otros Ingresos	7,947.97
TOTAL INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES	7,947.97
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS A LA RENTA	**44,088.63**

LAS HOJAS EXPLICATIVAS ANEXAS SON PARTES INTEGRANTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PICKUEL S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
(Expresado en Dólar)

FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes		2,064,028.20
Efectivo pagados a proveedores, empleados y otros	(	2,125,192.16)
Otros Ingresos		7,947.97
Otros Egresos		0.00
Flujo Neto de efectivo en Actividades de Operación	(	53,215.99)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra de Activo Fijo	(	88,368.60)
FLUJO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	(	88,368.60)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamo con Instituciones Bancarias		141,584.59
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento		141,584.59
AUMENTO DEL EFECTIVO		0.00
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		*200.00*
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		**200.00**

PICKUEL S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
(Expresado en Dólar)

	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULT.	RESERVA CAPITAL	UTILIDAD PERDIDA ACUMUL.	UTILIDAD PERDIDA EJERCICIO	TOTAL
Saldo a Enero 1, 2006	272.800,00	3.346,04	23.841,04	0,00	-56.625,53	24.927,04	268.288,59
Ajuste a la utilidad del ejercicio						695,98	695,98
Transferencia de la Utilidad del Ejercicio a Utilidades y Pérdidas Acumuladas					25.623,02	-25.623,02	0,00
Ajuste efectuado por la compañía					6.613,29		6.613,29
Utilidad del Ejercicio						44.088,27	44.088,27
Saldo a Diciembre 31, 2006	272.800,00	3.346,04	23.841,04	0,00	-24.389,22	44.088,27	319.686,13

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PICKUEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
(Expresado en Dólar)

IDENTIFICACION, OBJETIVOS Y OPERACION DE LA COMPAÑIA.

PICKUEL S.A., (La Compañía), se constituyó en la ciudad de Guayaquil y se denominará **PICKUEL S.A.,** la misma que se regirá por las leyes del Ecuador. La compañía tendrá como objeto dedicarse a la importación exportación y comercialización y fabricación de toda clase de juguetes infantiles, así también la compañía se dedicara a la fabricación, venta e importación de acoples de manguera y conexiones para maquinarias y mas equipos mecánicos, así también la compañía se dedicará a la importación, exportación, fabricación y venta de toda clase de vehículos automotores y sus accesorios; también se dedicará a la construcción de toda clase de viviendas familiares o unifamiliares, construcción de toda clase de edificios, centros comerciales, residenciales, condominios, así mismo la compañía se dedicara a la construcción de carreteras y puentes, pistas para la navegación aérea y aeropuertos. Así mismo la compañía se dedicara a la importación, exportación, comercialización, fabricación y distribución de toda clase de productos plásticos para uso doméstico, industrial y comercial, así mismo la compañía se dedicara a la venta, distribución y comercialización de toda clase de combustible, gasolina, diesel, kerex, gas, al revelado y fotocopias de toda clase de documentos, a la compraventa, importación de maquinarias, fotocopiadoras, tintas y accesorios para maquinas fotocopiadoras, pudiendo también extender su actividad a la asesoría técnica relacionada a este campo, así también la compañía se dedicará a brindar asesoramiento técnico – administrativo a toda clase de empresas, a la importación, compra, distribución y comercialización de toda clase de equipos, repuestos y accesorios aplicables en todo tipo de automotores. También se dedicará a la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de indumentaria nueva y usada, fibra, tejidos, hilados y calzado y las materias primas que la componen. Importación, compraventa de equipos de imprenta y sus repuestos, así como de su materia prima conexa (pulpa, tinta, etcétera), compra, carretaje, administración, permuta, agencia miento, explotación y anticresis, de bienes inmuebles, compraventa, importación y exportación de productos agrícolas e industriales en las ramas alimenticia, metalmecánica y textil, importar y exportar maquinarias industriales y agrícolas y toda clase de productos agropecuarios. Así

mismo, importar y exportar artículos de ferretería artesanía, electrodomésticos y materiales de construcción. También se dedicará a la compra, ventas, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros y sus motores, equipos accesorios, instrumentos y partes. También se dedicará la importación compra, venta, distribución y comercialización de apartados, fotográficos instrumentos de óptica, aparatos y suministros eléctricos, artículos de cerámica, artículos de cordelería, artículos de deporte y atletismo, artículos de juguetería y librería equipos de seguridad y protección industrial, instrumental médico, instrumental para laboratorios, instrumentos de música, madera, joyas y artículos conexos en la rama de joyería, bebidas alcohólicas y aguas gaseosas, productos de cuero, elaboración de telas compraventa por mayor y menor y/o permuta y/o distribución, y/o consignación de productos químicos, materia activa o compuestos para la rama veterinaria, y/o humanas, profiláctica o curativas en todas sus reformas y aplicaciones. También se dedicará a la comercialización interna y externa de pieles, pinturas, barnices y lacas productos de hierro y acero, papelería y útiles de oficinas, artículos de bazar y perfumería, productos de confitería, productos de vidrio y cristal, aparatos de relojería, sus partes y accesorios. La compañía también se dedicará a prestar servicios de asesoría en los campos jurídicos, económica, inmobiliaria y financiera, investigaciones de mercadeo y de comercialización interna. También se dedicará a la selección y prestación de personal, venta y servicios de computación y procesamiento de datos, instalación, explotación y administración de supermercados. También se dedicará al arrendamiento de bienes inmuebles. También podrá dedicarse a la explotación agrícola en todas sus fases, al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado mayor y menor. Así mismo podrá importar ganado y productos para la agricultura y ganadería, cualquier clase de maquinarias y equipos necesarios para la agricultura y ganadería. También tendrá por objeto dedicarse a la producción de larvas de camarones y otras especies bioacuaticas mediante la instalación de laboratorios. También se dedicará a la actividad pesquera en todas sus fases tales como: captura, extracción, procesamiento y comercialización de especies bioacuaticas en los mercados internos y externos. También podrá adquirir en propiedad, arrendamiento en asociación, barcos pesqueros, instalar su planta industrial para que empaque, envasamiento o cualquier otra forma para la comercialización de productos del mar. También tendrá por objeto dedicarse a la actividad mercantil como comisionista, intermediaria, mandataria mandante, agente y representante de personas naturales y/o jurídicas, cuenta correntista mercantil. También se dedicará a la compraventa, permuta por cuenta propia de acciones de compañías anónimas y de participaciones de compañías limitadas, fomentará y desarrollará el turismo nacional e internacional, mediante la instalación y

administración de agencias de viajes, hoteles, moteles, restaurantes, clubes, cafetería, centros comerciales, ciudadelas vacacionales, parques mecánicos de recreación, casinos y salas de juego de azar y recreativos. Realizar a través de terceros el transporte por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de toda clase de mercadería en general de pasajeros, carga. La compañía no se dedicará a la intermediación financiera. La compañía tendrá por objeto la comercialización, industrialización, exportación e importación de toda clase de productos alimenticios. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo. El plazo por el cual se constituye esta sociedad es de **CINCUENTA AÑOS** que se contaran a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el registro mercantil. El domicilio principal de la compañía, es la ciudad de guayaquil y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la república o el exterior.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de doscientos setenta y dos mil ochocientos, divididos en seis millones ochocientos veinte mil acciones ordinarias nominativas a $0.04 centavos de dólar cada una.

DERECHOS, REFERENCIAS Y RESTRICCIONES

Cada acción pagada da derecho a un voto en las juntas generales y son indivisibles. En caso de copropiedad se procederá en la forma determinada en el Art. 192 de la Ley de Compañías. Los accionistas podrán transferir sus acciones libremente sujetándose al trámite establecido en la Ley de Compañías.

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS DE CONTABILIDAD APLICADOS.

La Compañía mantiene sus registros en partida doble en idioma nacional y moneda extranjera. De acuerdo a disposición de la ley de transformación Económica del Ecuador R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000 con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país emitidos por la Federación Nacional de Contadores sin perjuicio de las facultades que tiene la Superintendencia de Bancos y de Compañías para regular la contabilidad de las sociedades sujetas a su control. Para efectos tributarios se deberán considerar las modificaciones que a dichos principios fueren establecidas mediante Ley de Régimen Tributario Interno así como normas legales o reglamentarias tributarias expedidas para actividades o casos específicos.

De acuerdo a Disposición General Primera de la Ley de Transformación del Ecuador (R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000) la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América y su capital se expresará en la misma moneda los Registros Contables relacionados con la compra o adquisiciones, deberán ser respaldados por facturas notas o boletos de ventas emitidas por los vendedores o proveedores.

LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS, están contabilizados al costo de adquisición reexpresado como se menciona en la Nota K, las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, las mejoras de importancia se capitalizan. El costo y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas al retirarse propiedades y equipos, y las ganancias y pérdidas por retiros se cargan al Estado de Resultados.

La depreciación de los activos es cargada al Estado de Resultados y debe ser calculada sobre los costos originales más las reexpresiones efectuadas de acuerdo con las disposiciones vigentes, estas depreciaciones se calculan por el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Los años de vida útil de los activos son los siguientes:

ACTIVOS	PORCENTAJE	AÑOS
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10	10
MUEBLES Y ENSERES	10	10
VEHICULOS	20	5
HERRAMIENTAS	20	5
EQUIPOS DE COMPUTACION	33	3
EDIFICIOS	5	20

LOS INVENTARIOS.- Los inventarios de materiales y suministros al cierre del año y suministros al cierre del año, consisten principalmente en materia prima, polietileno y polipropileno y en productos terminados como fundas de exportación y fundas de racimo. Y en lo que respecta a suministros y materiales son aditivos como pigmentos, tintas, incepticida, solvente que se utiliza para la producción de las fundas.

INVERSIONES, están contabilizados al costo histórico, de acuerdo al valor de mercado el efecto que se reconoce. Al recibir el dividendo en efectivo debe registrarse a resultado como ingreso y los dividendos en acciones deben registrarse en el patrimonio y no afectan al estado de resultado. La compañía realiza su conversión de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad Nec 17.

CREDITOS INCOBRABLES, la compañía deduce sus créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio de acuerdo al Art. 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno los créditos incobrables están siendo contabilizados con cargo a resultados del ejercicio en curso y están siendo eliminados con cargo a la provisión.

GASTOS DE VIAJE, los gastos de viajes no exceden del 3% de sus ingresos gravados del ejercicio y están siendo contabilizados al Estado de Resultados.

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la Legislación Laboral, es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

IMPUESTO A LA RENTA, Según Ley de Régimen Tributario Interno todas las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de Sociedades Extranjeros no domiciliados en el pais, su tarifa es del 25% de su base imponible.

CONCILIACION TRIBUTARIA

Utilidad antes del 15%	44,088.27
15% Participación Empleados	6,613.24
Utilidad antes de Impuesto	37,475.03
(+) Gastos No Deducibles	0.00
(-) Amortización de Pérdidas Acumuladas	9,368.84
Base imponible	28,106.19
25% Impuesto a la Renta	7,026.55
(-) Retención en la Fuente	0.00
Saldo a Pagar	7,026.55

Nota: La compañía amortizó hasta el ejercicio impositivo 2006 una pérdida de $ 62,158.63 que corresponde al año 2001, tal como lo indica la LRTI en su Art. 11, tomándose en consideración que se mantiene un saldo acumulado de $ 23,196.54, que de acuerdo al RLRTI Art. 21 N° 8 literal C, el saldo no amortizado dentro del indicado plazo, no podrá ser deducida en los ejercicios económicos posteriores y afectará al patrimonio directamente.

A. EFECTIVO

Caja

Caja Chica	200.00
	200.00

C. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por Cobrar	(1)	241,468.31
Préstamos y anticipos a Empleados	(2)	4,040.00
Documentos por Cobrar	(3)	28,150.00
Anticipo a Proveedores	(5)	21,560.18
Otras Cuentas por Cobrar	(6)	31,542.62
Provisiones	(4)	(22,520.00)
		304,241.11

(1) CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Agrícola Mercantil Amer S.A.	671,06
Agrícola Unidas del Sur Augur S.A.	9.508,02
Aguilar Chalen Julio (Paulina)	7.190,03
Aguilar Chalen Julio (Milena)	6.323,62
Aguilar Chalen Julio (Pillu)	855,88
Astudillo Romero Abel Francisco	308,81
Agropromo S.A.	11.392,15
Bantro Banano Tropical S.A.	997,54
Begoro Bebidas Gaseosas El Oro	7.005,09
Bandecua S.A.	-0,06
Barniosa S.A.	74,83
Bana Litoral S.A.	880,52
Camiones Bananeros Cabana S.A.	256,04
Chávez César Emilio	7.675,48
Cabaqui S.A.	54,18
Coello Fernández Jorge	8.051,73
Comrot S.A.	425,38
Cobos Cruz Martha Eugenia	962,28
Cuenca Sellan Sophy Auxiliador	481,60
Delindecsa S.A.	633,90
Espinoza Víctor	577,26
Exbanecua S.A.	10.952,23
Exportadora Machala	756,53

Finca La Lira (Hcda. La Maravi)	2.403,44
Finca Pagua (S.C.C.)	134,16
Gropagro S.A.	5,79
Galbusera S.A.	56.299,14
Hcda. Nueva Colonia	7.954,46
Hcda. Rio Milagro	132,09
Hcda. La Angelita (Banin S.A)	4.084,32
Hcda. Cristina	3.750,94
Hcda. La Maravilla	8.702,29
Hcda. Tendales	5.740,86
Ind. Frutera Ecuat S.A. Infrues	1.069,32
Larrea García Hugo	2.857,27
Marcanza S.A.	7.832,85
Nosento S.A.	732,60
Oro Banana S.A.	16.098,91
Plexcorp	4.041,39
Pazmiño Ubilla Jirge	222,99
Recepcar S.A	2.755,99
Reefex S.A.	474,25
Saenz de Viteri P. Manuel	8.814,69
Serrano Correa (Hcda.Ma. Lorena 2)	1.364,69
Sertecban S.A.	13.948,31
Sub-Banano	12.006,36
Varios	4.007,10
	241.468,31

(2) Préstamos y Anticipos a Empleados

Anticipo Empleados

Ing. Valarezo Francisco	900.00
Barco Aurea Victor Hugo	900.00
Cruz Peñafiel José	1,800.00
Delgado Chiquito Juan Alfredo	200.00
Holguín Toaza Félix Gonzalo	240.00
Vanegas Castillo Sabino	0.00
	4,040.00

(3) Documentos por Cobrar

Banadex S.A.	28,150.00
	28,150.00

(4) (-) Provisiones

(-) Provisión Cuentas Malas	(22,520.00)
	(22,520.00)

(5) Anticipo a Proveedores

D.H.L.	454.71
Fedexpor	8,949.50
Intertek	319.87
Proelinza	4,890.14
Pacificard	400.00
Sul América	4,648.33
Seguros Sucre S.A.	1,897.63
	21,560.18

(6) Otras Cuentas por Cobrar

Aguilar Julio	25,885.10
Falquez Salcedo Juan	606.92
Banim S.A. (Hcda. Angelita)	2,500.00
Larrea García Hugo	1,134.26
Oro Banana S.A.	520.22
Serrano Correa Servio	896.12
	31,542.62

E. INVENTARIOS

Materia Prima	(1)	332,591.73
Producto Terminado	(2)	8,387.58
Materiales y Suministros	(3)	60,496.28
Rollos	(4)	27,216.18
		428,691.77

(1) Materia Prima

Polietileno Baja Densidad	90,892.84
Polietileno Alta Densidad	175,585.09
Lineal Convencional	65,359.90
Lineales Octenos	384.16
Polipropileno	369.74
	332,591.73

(2) **Productos Terminados**

Daypas Pigmentadas 22x10x2	159.66
Fundas al vacio 38x48x0.8	3,205.10
Fundas Politubo 38,50x50x0.8	2,456.59
Láminas Pigmentadas 22x20x2	231.61
Láminas Nat. 20x23x3 AD	127.50
Fda. Nat. 13+3fl1x11x0.0003 Ad	304.64
Fdas. Polybag 39.50x51x0.7	337.81
Zuncho Amarillo 6.5 mmx1.20x1750	1,564.65
	8,387.56

(3) ***Materiales y Suministros***

Aditivo UV	896.06
Carbonato de Calcio	660.80
Polybatch KC 30	82.04
Polybatch AO-25A	93.18
Solvente Esflex	149.97
Tinta Roja Flexografica	115.50
Tinta Azul Flexografica	1,014.15
Tinta Negra Flexografica	788.00
Tinta Flexografica Amarilla	85.08
Tinta Verde	605.03
Tinta Flexografica Violeta	398.75
Azul – Pigmento	1,484.00
Amarillo – Pigmento	672.00
Pigmento Blanco	79.24
Pigmento Rojo	978.32
Pigmento Verde	1,394.99
Chlorpyrifos	27,807.25
Biflex Masterbach 7%	23,191.92
	60,496.28

(4) **Rollos**

Al Vacio 38*48*0.8	13,970.55
Rollos Daypas Nat. 22*10*2 AD	5,796.62
Rollos Impre. Lila AD	536.17
Rollos Trat. 34x68x0.4	584.84
Rollos Nat. Al Vacio 38*48*1.41	4,825.43
Rollos Pañuelos 10x32x0.6BD	1,502.57
	27,216.18

K. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2005	COMPRAS	VENTAS O TRANSF.	SALDO A DIC. 31, 2006
COSTO				
Construcciones en Curso	20.759,00	7.950,00	0,00	28.709,00
Equipo de Computación	0,00	1.521,32	0,00	1.521,32
Equipos de Oficina	1.012,76	159,06	0,00	1.171,82
Muebles y Enseres	1.597,45	0,00	0,00	1.597,45
Vehículos	11.534,34	0,00	0,00	11.534,34
Maquinarias y Equipos	594.453,13	67.863,22	0,00	662.316,35
Instalaciones	6.669,00	0,00	0,00	6.669,00
	636.025,68	77.493,60	0,00	713.519,28
DEPRECIACION				
Equipo de Computación	1.521,32	0,00	0,00	1.521,32
Equipos de Oficina	159,06	0,00	0,00	159,06
Muebles y Enseres	1.597,45	0,00	0,00	1.597,45
Vehículos	11.534,35	0,00	0,00	11.534,35
Maquinarias y Equipos	78.720,59	27.965,16	0,00	106.685,75
Total Depreciaciones	93.532,77	27.965,16	0,00	121.497,93
Total	542.492,91	49.528,44	0,00	592.021,35

G. PAGOS ANTICIPADOS

Retenciones en la Fuente que le fueron efectuadas (**)	57,281.04
	57,281.04

*** **RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE FUERON EFECTUADAS**

Agrícolas Mercantil Amer S.A.	1,446,25
Agrícolas Unidas del Sur Ausursa	2,319,08
Armijos Páez Rosa	116,40
Agrícolas JX . CIA . LTDA	34,80
Falquez Antonio	29,84
Agrícola JX.	24,36
Agrícola Chalen Julio (Pilar)	353,14
Abel Astudillo Romero	134,39
Agropromo S.A.	37,81
Bantro Banano Tropical S.A.	207,3
Begoro S.A.	2,331,91
Bandecua S.A.	939,65
Barniosa	41,66
Bana Litoral S.A.	34,56
Camiones Bananeros Cabana S.A.	116,48
Chávez César Emilio	1,096,56
Cabaqui S.A.	289,51
Coello Fernández Jorge	56,45
Córdova Edgar	59,28
Camrot S.A.	1,33
Delindecsa S.A.	921,3
Exbanecua S.A.	1,473,13
Exportadora Machala	172,65
Finca La Lira (Hcda. La Maravi)	611.00
Faproban S.A.	103,05
Finca Pagua (S.C.C.)	39,54
Gropagro S.A.	2,460,23
Galbusera S.A.	1,621,60
Hcda. Nueva Colonia	988,86
Hcda. Carmen Helena	20,04
Hcda. Río Milagro	811,54
Hcda. La Angelita (Banin S.A.)	1,221,29
Hcda. Cristina	1,044,86
Hcda. La Maravilla	2,472,80
Hcda. Tendales	349,32
Hyperagro Cía. Ltda.	79,50

Interamericana de Tejidos C.A.	86,94
Ind. Frute Ecuato Infrues S.A.	10,80
Jedesco S.A.	5,880,58
Larrea García Hugo	74,25
Marcanza S.A.	413,13
Nosento S.A.	129,23
Oro Banana S.A.	20,210,97
Predifal C. Ltda. (CM)	23,69
Predifal C. Ltda. PP	42,43
Plexcorp	191,33
Recepcar S.A.	175,16
Serrano Correa (Hcda. Ma. Lorena 2)	214,83
Sunchodesa Representaci. C. Ltda.	256,52
Sertecban S.A.	1,578,58
Servigroupsa S.A.	37,39
Silver Fruit S.A.	59,20
Samayacu C. Ltda.	34,90
Sub Banano	860,47
Industrial y Comercial Trilex	137.00
Varios	2,275,74
Yudafin S.A.	526,43
	57.281,04

I. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Hdpe. Fe 0070 Alta Densidad	600.00
LLDPF 218/21 (Lineal)	400.40
Hdpe. Fe 0070 P/060584	160.00
LDPE EF- 677 NS	1,000.00
LL-218/21 0/060832	2,000.00
Petrothene NA-336-149 0/1461	1,000.00
Alathon N/P 1618	1,200.00
	6,360.40

BB. SOBREGIROS BANCARIOS

Obligación Bancaria (Sobregiro)	67,156.73
	67,156.73

CC. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por Pagar	(1)	600,673.70
Acreedores Varios	(2)	132,900.00
		733,573.70

(1) Cuentas por Pagar

Agrícolas Unidas del Sur S.A.	11,268.35
Díaz Florencia Pablo T.	7,800.00
FEDEXPOR	30.00
Giler Burgos José David	7,800.00
Jedesco S.A.	118,557.38
La Vella Valley S.A.	32,000.00
Molina Jalil Manuel Ignacio	11,060.00
Nutec	165,453.50
Oro Banana S.A.	240,455.91
Pedreros Sánchez Hipólito	5,450.00
Villamar Cedeño Flavio	352.05
Visa Cash	237.15
Villamar Cerna Osvaldo	209.36
	600,673.70

(2) Documentos por Pagar

Falquez Salcedo Juan	22,623.00
Larrea García Hugo	20,704.50
Oro Banana S.A.	66,670.50
Serrano Correa Servio	3,272.04
Serrano Aguilar Ma. Lorena	6,543.32
Serrano Aguilar Jorge Alex	6,543.32
Serrano Aguilar Servio A.	6,543.32
	132,900.00

DD. IMPUESTOS POR PAGAR

Retenciones en la Fuente	(1)	329.04
IVA Cobrado	(2)	2,949.59
Retenciones IVA	(3)	391.17
		3,669.80

1. RETENCIONES EN LA FUENTE

1.1. Renta Pagos a Sociedades (1%)

Comercial Salinas	0,87
Conauto	5,74
Color Plus S.A.	5,58
Empresa Eléctrica del Ecuador	31,66
Electrocomercial KGV	1,98
Industrial y Comercial Trilex	125,00
Indubras Ecuador S.A.	11,78
Moran Cedillo C. Ltda. Consultor	11,67
Multipinturas S.A.	0,86
Proelinza	9,42
Promel	26,50
El Saman 2	0,20
Tasel S.A.	0,65
	231.91

1.2. Retenciones 8% Naturales

Orozco Cantos Luis Anibal	3,40
Pacheco Rodriguez Manuel Alfredo	38,40
	41.80

1.3. Renta Pagos Personas Naturales (1%)

Aguilar Serrano Leny M.	5,17
Andrade Alcívar Marjorie A.	1,02
Brito Peralta Vinicio A.	6,46
Cedeño Casero José C.	1,02
Espinoza Rosero Héctor	0,45
Ocampo Álvarez Dulia Maria	0,29
Plua Villafuerte Antonio	33,30
Soledispa Constante Simón	0,58
Villamar C. Ernesto V.	6,40
	54.69

1.4. Retenciones 0.1%

Seguros Sucre S.A.	0,64
	0,64

2. I.V.A. Cobrado (Ver Nota)

Andrade Alcívar Marjorie A.	68,76
Agrícola JX (CL)	0,02
Antonio Falquez	0,02
Aguilar Chalen Julio (Camila)	20,26
Aguilar Chalen Julio (Valenti)	96,24
Aguilar Chalen Julio (Pilar)	78,84
Aguilar Chalen Julio (Milena)	40,52
Begoro S.A.	452,39
Barniosa S.A.	0,03
Hcda. La Maravilla	1,39
Larrea García Hugo	194,18
Marcanza S.A.	841,80
Oro Banana S.A.	1.067,82
Predifal C. Ltda. PP	0,01
Servigroupsa S.A.	12,47
Samayacu	74,84
	2.949,59

(*) En el mes de Septiembre existe una diferencia a favor de la compañía por $ 118.54; lo cual se debe a un mal cálculo en el impuesto en compras con tarifa 12%, se declaró $ 3,632.58 y lo correcto es $ 4,401.78.

3. Retenciones I.V.A.

Aguilar Serrano Leny M.	18,62
Andrade Alcívar Marjorie A.	3,66
Brito Peralta Vinicio A.	23,26
Ocampo Álvarez Dulia Maria	1,04
Orozco Cantos Luis Aníbal	12,24
Pacheco Rodríguez Manuel Alfredo	57,60
Plua Villafuerte Antonio	195,54
Soledispa Constante Simón	2,41
Villamar C. Ernesto V.	76,80
	391.17

FF. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Obligaciones por Pagar IESS ***	4,470.04
	4,470.04

Obligaciones por Pagar IESS

Aporte Individual	549.87
Vacaciones	892.10
Décimo Tercer Sueldo	206.67
Décimo Cuarto Sueldo	611.99
Fondo de Reserva	2,209.41
	4,470.04

JJ. PASIVO A LARGO PLAZO

Obligaciones Bancarias	(1)	89,671.65
Obligaciones Bancarias (40004801)	(2)	38,603.40
Obligaciones Bancarias O/P 40006152	(3)	34,964.20
Obligaciones Bancarias # 40014489	(4)	97,000.00
		260,239.25

(1) La compañía realiza un préstamo el 28 de Septiembre del 2005 al Banco del Pacifico por un monto de $ 121,986.00, a 1440 días plazo, con una tasa de interés de 11.50% y su vencimiento es el 07 de Septiembre del 2009.

(2) Según obligación bancaria # 40004801, la compañía realizó un préstamo al Banco del Pacifico por un monto de $ 52,515.00, con una tasa de interés de 9.75% a 1440 días plazo. La fecha de emisión fue el 21 de Septiembre del 2005 y la fecha de vencimiento es el 31 de Agosto del 2005.

(3) Según obligación bancaria # 40006152, la compañía realizó un préstamo al Banco del Pacifico por un monto de $ 100,000.00, con una tasa de interés de 9.75% a 540 días plazo. La fecha de emisión fue el 14 de Diciembre del 2005 y su vencimiento es el 6 de Junio del 2007.

(4) Según obligación bancaria # 40014489, la compañía realizó un préstamo al Banco del Pacifico por un monto de $ 100,000.00, con una tasa de interés de 9.75% a 540 días plazo. La fecha de emisión fue el 22 de Diciembre del 2006 y su vencimiento es el 14 de Junio del 2008.

LL. CAPITAL SOCIAL

	Nº DE APORTACIONES	VALOR
Falquez Salcedo Juan Xavier	0.82111%	2,240.00
Hdros. De Maria L. Serrano Aguilar	0.00001%	0.04
Obsa Oro Banana S.A.	99.17884%	270,559.88
Serrano Aguilar Jorge Alex	0.00001%	0.04
Serrano Aguilar Servio A.	0.00001%	0.04
		272,800.00

RESERVA DE CAPITAL

Se incluyen en éste rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes parciales por inflación hasta el periodo de transición: Reserva por revalorización del Patrimonio, Reexpresión Monetaria.

RESERVA LEGAL

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe transferir mínimo el 10% de su utilidad gravable a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de Capital, y para compensar el saldo deudor de la reexpresión monetaria.

RESERVA FACULTATIVA

De acuerdo a la Junta General de Accionistas se puede decidir que después de la distribución del 10% de la utilidad para Reserva Legal se transfiera el 90% para Reserva Facultativa.